



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO PROMISCO MUNICIPAL
CHINCHINÁ – CALDAS**

TELÉFONO: 3002113923 - 8505165

correo electrónico: j04prmpalchi@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO LIQUIDACIÓN CREDITO

PROCESO: EJECUTIVO

DEMANDANTE: EDIFICIO SAN FRANCISCO P.H

DEMANDADO: OMAIRA CASTAÑO QUINTERO

RADICADO: 17-174-40-89-004-2023-00171

ASUNTO: TRASLADO LIQUIDACION CREDITO

FECHA DE FIJACIÓN: 08 DE FEBRERO DE 2024

TÉRMINO DE TRASLADO: (3 DIAS). EMPIEZA A CORRER EL 09 DE FEBRERO DE 2024 A LAS 8:00 AM y VENCE EL 13 DE FEBRERO DE 2024.

ARTÍCULOS: 110 -446 CGP

LEIDY CONSTANZA BEDOYA TORO
Secretaria